



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 23
04 febrero de 2022 de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado Antonio Toro Ruiz, a los señores **JOHAN ALEJANDRO GIL OROZCO- VICTOR ESTEBAN CASTAÑEDA BOLIVAR procesados** en la acción penal radicada bajo el No. 17777 61 09 614 2017 80406 01 en el que se informa lo siguiente:

“...Se dispone fijar como fecha y hora para la audiencia de lectura de sentencia para el día 07 de febrero del año que avanza, a partir de las cuatro (4:00 p.m.), en el proceso radicado 177776109614 2017 80406 01, seguido en contra de los señores Johan Alejandro Gil Orozco y Víctor Esteban Castañeda Bolívar, por la conducta punible de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el cuatro (04) febrero de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Rios G.'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**